

ASOCIACION PROFESIONAL DE FUNCIONARIOS DE LA INSPECCION FINANCIERA Y TRIBUTARIA

NUM. 30

NOTAS INFORMATIVAS

MARZO 1.981

LA CLAVE

Nuestra Asociación es esencialmente profesional. Le da igual un Ministro que otro. Un Subsecretario es más importante en el sentido técnico de su función. Aún así, tampoco tenemos "prejuicios". Nuestro objetivo y nuestra acción son sólo la defensa del prestigio y la función de nuestro Cuerpo.

Pero no puede pasar sin comentario el hecho insólito, infrecuente, del Subsecretario nombrado de improviso, sin crisis política más amplia, y cesado de igual modo, cuatro meses más tarde. Creemos que ello responde a una clave. Y sentimos que sólo sean capaces de comprenderla los que llevan más de diez años como Inspectores. Perdonen, pues, los compañeros más jóvenes. Ahí va la clave:

Subsecretarios: Dionisio Martínez (22 meses), García de Vinuesa (20 meses), Fernández Cordeiro (4 meses). Inspector Central: Dionisio Fernández, Miguel Cruz, Fernández Cordeiro, Miguel Angel Bravo.

Y para completar: García Romeu y Sevilla Segura. Lo de Gota no cuenta para la clave. Fué Director General de Tributos con Villar Mir, Cabello y Carriles; fué Inspector General con Fernández Ordóñez; y es Director General de Tributos con García Añoveros.

Salvada esta peculiaridad y considerados sólo los anteriores nombres, adviértase: las líneas ascendentes o descendentes (prestigio profesional) y las líneas colaterales (grupos políticos; dominio indirecto de Departamento).

SUMARIO

- I. NOTICIARIO DE LA ASOCIACION
- II. COMUNICACIONES DE LOS ASOCIADOS
- III. PROBLEMATICA TECNICO PROFESIONAL
- IV. CRITERIOS ORIENTADORES EN MATERIA JURIDICO - FISCAL
- V. ACTUALIDAD NORMATIVA

I. NOTICIARIO DE LA ASOCIACION

1. Un ejemplo: Fernando Martín García.

Fernando Martín es un veterano compañero destinado en la Inspección, en donde diariamente da muestras de algo que nadie puede discutirle: su laboriosidad.